

Creceamos contigo

Formación - Asesoramiento - I+D

Dirección: c/ Castellón 22 bajo derecha
C.P: 46004 Valencia
Tel. oficina: 960 081 615
Tel. móvil: 699 994 205
Email: info@ivab.es

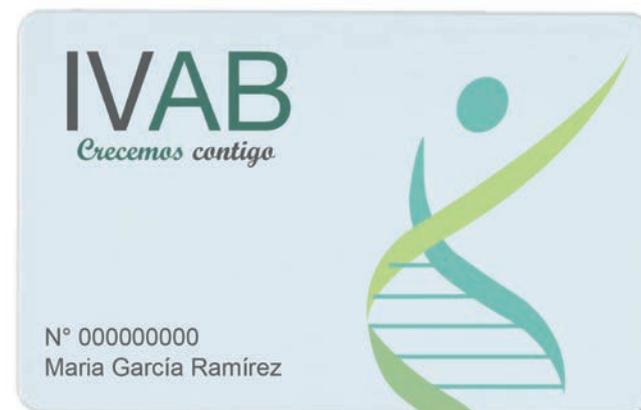
ivab.es



IVAB

INSTITUTO VALENCIANO DE
ANTIENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Descubre las ventajas de ser miembro del IVAB



Ventajas de la tarjeta IVAB

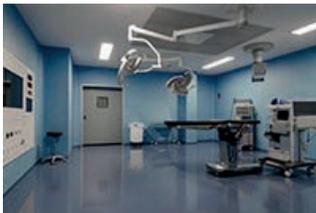
- Acceso a formaciones gratuitas.
- Acceso y gestión de formaciones bonificadas a través de FUNDAE.
- Descuento en formación para autónomos de hasta un 30%.
- Acceso a una gama de seguros profesionales y de negocio con mejoras en precio y coberturas.
- 5% de descuento directo en desechables de estética y medicina.
- Condiciones especiales en financiación.
- Acceso a bolsa de empleo tanto para profesionales como para centros.
- Asesoría gratuita de especialidades: wellness, estética avanzada y medicina estética.
 - Asesoría técnica
 - Asesoría formativa.
 - Asesoría de empleo.
- Acceso a promociones especiales.
- Acceso gratuito a tarjeta Club Privilegio CLÍNICA SAN MARTÍN.

Tarifa plana sanitaria de 30 € por consulta de más de 20 especialidades en clínica San Martín obteniendo ventajas en los siguientes servicios del grupo hospitalario IMED:

Atención preferente: Citación para pruebas Diagnósticas (Resonancia magnética, TAC, ecografía, densitometría, mamografía, pruebas de esfuerzo en un plazo inferior a cinco días laborables.

Desplazamiento gratuito al hospital para ingreso desde la Clínica San Martín.

- 10% de descuento en cafetería del hospital.
- Salas de espera VIP.
- Chequeos personalizados en entornos privados.
- Descuentos especiales para tratamientos de cirugía estética y plástica.



*La cuota de inscripción al IVAB es de 60 € al año:

(*) Reducciones de la cuota ordinaria:

Los miembros que hayan solicitado su incorporación al IVAB dentro de los 12 meses siguientes a la terminación de unos estudios reglados relacionados con el sector, tienen derecho a las siguientes reducciones de la cuota:

- Reducción de un 50% durante el primer año (30 €/año).
- Reducción de un 25% durante el año siguiente (45 €/año).

Los miembros que se inscriban estando en situación de desempleo tienen una reducción del 50% de la cuota ordinaria. Dicha situación, deberán justificarla.

(*)Para solicitar la tarjeta de IVAB será necesario enviar al e-mail: info@ivab.es, la siguiente documentación:

- En el caso de solicitantes gerentes de un centro: Alta de autónomo y datos del centro donde ejerce su actividad.
- En caso de profesional titulado: Nombre, apellidos, DNI y curriculum actualizado.

